

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
Gabinete del Ministro

ORD. Nº 001531
ANT: No hay
MAT: Invitación para ceremonia de
instauración del "Día Escolar por
la Paz y la No Violencia".

Santiago, 2 de agosto de 1993

DE: JORGE ARRATE MAC-NIVEN, Ministro de Educación
A : Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, Presidente de la República.

1.- Este Ministerio se encuentra trabajando en la incorporación de la paz, la erradicación de la violencia y el desarrollo de una actitud de tolerancia propicia a la resolución pacífica de los conflictos, al interior del sistema escolar.


En este contexto, el Ministerio establecerá el 19 de agosto, como "Día Escolar por la Paz y la No Violencia". La fecha escogida corresponde al día que Chile ratificó la Convención de los Derechos del Niño.

2.- El acto de instauración del "Día Escolar por la Paz y la No violencia" se realizará en el Liceo de Niñas N°1, el 19 de agosto, a las 12:30 horas.

3.- Se tiene antecedentes que el 19 de agosto, a las 11:00 horas, Su Excelencia asistirá a la conmemoración del aniversario de la Biblioteca Nacional. Agradeceríamos que, finalizada esta ceremonia, nos acompañara al Liceo de Niñas N°1, por la importancia que tiene en la formación de niños y jóvenes el desarrollo de una mentalidad pacífica.

Le saluda muy atentamente,




JORGE ARRATE MAC-NIVEN
Ministro de Educación



Palacio de La Moneda,
Santiago, Agosto 16 de 1993.

Señor
Jorge Arrate Mac-Niven
Ministro de Educación
Presente

Estimado Ministro:

Lo felicito por la iniciativa que ha tomado el Ministerio a su cargo en el sentido de establecer el 19 de agosto, día en que Chile ratificó la Convención de los Derechos del Niño, como el "Día Escolar por la Paz y la No Violencia".

Creo que esta iniciativa ayudará a la promoción de esos valores tan importantes entre los jóvenes chilenos. La sociedad contemporánea mundial se ve amenazada crecientemente por fenómenos de violencia, intolerancia, racismo, nacionalismo exacerbado y xenofobia, que amenazan las paz y la convivencia de las naciones. Chile, lamentablemente, no está ajeno a estas tendencias. Por ello es muy importante la labor educativa de las nuevas generaciones, promoviendo valores y actitudes hacia la resolución pacífica de los conflictos, educando para la paz, para la tolerancia, para la generosidad.

Lamentablemente no podré asistir a la ceremonia de instauración del "Día Escolar por la Paz y la No Violencia", por lo que le ruego excusarme.

Aprovecho la ocasión para enviar a usted, al cuerpo docente y a las alumnas del Liceo de Niñas N° 1 y a todos los asistentes al acto, un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito.

Atentamente,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR

93/15532



Palacio de La Moneda,
Santiago, Agosto 16 de 1993.

Señor
Jorge Arrate Mac-Niven
Ministro de Educación
Presente

Estimado Ministro:

Lo felicito por la iniciativa que ha tomado el Ministerio a su cargo en el sentido de establecer el 19 de agosto, día en que Chile ratificó la Convención de los Derechos del Niño, como el "Día Escolar por la Paz y la No Violencia".

Creo que esta iniciativa ayudará a la promoción de esos valores tan importantes entre los jóvenes chilenos. La sociedad contemporánea mundial se ve amenazada crecientemente por fenómenos de violencia, intolerancia, racismo, nacionalismo exacerbado y xenofobia, que amenazan la paz y la convivencia de las naciones. Chile, lamentablemente, no está ajeno a estas tendencias. Por ello es muy importante la labor educativa de las nuevas generaciones, promoviendo valores y actitudes hacia la resolución pacífica de los conflictos, educando para la paz, para la tolerancia, para la generosidad.

Lamentablemente no podré asistir a la ceremonia de instauración del "Día Escolar por la Paz y la No Violencia", por lo que le ruego excusarme.

Aprovecho la ocasión para enviar a usted, al cuerpo docente y a las alumnas del Liceo de Niñas N° 1 y a todos los asistentes al acto, un cordial saludo y mis mejores deseos de éxito.

Atentamente,

PATRICIO AYLWIN AZOCAR



CBE 93/15532

ARCHIVO

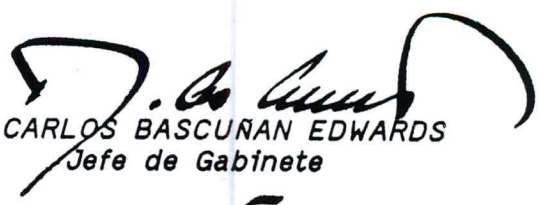
Señor
Jorge Arrate Mac-Niven
Ministro de Educación
Presente

De mi consideración:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República, agradezco a usted la invitación que le ha formulado para asistir al acto de instauración del "Día Escolar por la Paz y la No violencia", el 19 de agosto próximo.

Aunque en esta oportunidad el Presidente no podrá acceder a su invitación, desea, por mi intermedio, enviar a usted y a todos los que asistirán al evento un cordial saludo y sus mejores deseos de éxito en esta importante iniciativa.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCURÁN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 9 de 1993.

CBE/mpd

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
Gabinete del Ministro

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/15532
03 AGO 93
P.A.A. R.C.A.
C.B.E. M.L.P.
M.T.O. EDEC
M.Z.C.

001531

ORD. Nº

ANT: No hay

MAT: Invitación para ceremonia de
instauración del "Día Escolar por
la Paz y la No Violencia".

Santiago, 2 de agosto de 1993

DE: JORGE ARRATE MAC-NIVEN, Ministro de Educación
A : Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR, Presidente de la República.

1.- Este Ministerio se encuentra trabajando en la incorporación de la paz, la erradicación de la violencia y el desarrollo de una actitud de tolerancia propicia a la resolución pacífica de los conflictos, al interior del sistema escolar.

En este contexto, el Ministerio establecerá el 19 de agosto, como "Día Escolar por la Paz y la No Violencia". La fecha escogida corresponde al día que Chile ratificó la Convención de los Derechos del Niño.

2.- El acto de instauración del "Día Escolar por la Paz y la No violencia" se realizará en el Liceo de Niñas Nº1, el 19 de agosto, a las 12:30 horas.

3.- Se tiene antecedentes que el 19 de agosto, a las 11:00 horas, Su Excelencia asistirá a la conmemoración del aniversario de la Biblioteca Nacional. Agradeceríamos que, finalizada esta ceremonia, nos acompañara al Liceo de Niñas Nº1, por la importancia que tiene en la formación de niños y jóvenes el desarrollo de una mentalidad pacífica.

Le saluda muy atentamente,



JORGE ARRATE MAC-NIVEN
Ministro de Educación